



DENOMINACION PARCELA	UN-3
SUPERFICIE NETA	5.402,00 M ²
USO	EQUIPAMIENTO UNIVERSITARIO
EDIFICABILIDAD MAXIMA UN-3	13.110,00 M ² .
FORMA PARTE DE LAS CONDICIONES DE ORDENACIÓN	SE PROYECTA UNA MANZANA COMPLETA PARA FLEXIBILIZAR LAS FUTURAS INTERVENCIONES EDIFICATORIAS. SE PROYECTAN UNAS ALINEACIONES INTERIORES PARA ESTABLECER UNA SEPARACIÓN DE ZONA LIBRE ENTRE LOS FUTUROS EDIFICIOS QUE PODRAN SER MODIFICADAS MEDIANTE ESTUDIO DE DETALLE
ORDENACION	ORDENACIÓN ABIERTA
ORDENANZA	CINCO PLANTAS
ALTURAS	RESULTANTE DE ORDENACION
OCUPACION	
ALINEACIÓN INTERIOR	
VUELOS	NO SE PERMITEN VUELOS SOBRE LA ALINEACIÓN EXTERIOR
MODIFICACION ORDENACION	ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA COMPLETA
CONDICIONES	OBJETO MODIFICACION, MEJORA Y ADAPTACIÓN ORDENACION LA ORDENACION DE CADA MANZANA DEBE JUSTIFICARSE EN EL CONJUNTO DE LA ORDENACION. EN TODO CASO EL TIPO DE ORDENACION SERA DE BLOQUE ABIERTO LINEAL. NO PODRA AUMENTARSE LA OCUPACION GRAFIADA NI LA EDIFICABILIDAD MAXIMA ASIGNADA.
RESERVA MINIMA DE PLAZAS APARCAMIENTO	1 PLAZA / 100 M ² CONSTRUIDOS

Aprobado por el Excmo. Ayuntmto. pleno en sesión de fecha 27 SET 2002
 Granada, condonada EL SECRETARIO GENERAL
 Fdo.: M^a Teresa Tavera Benitez

Aprobado PROMISIONALMENTE por el Excmo. Sr. Alcalde en fecha 22 MAYO 2002
 Granada, condonada EL SECRETARIO GENERAL P.D.
 LA JEFA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

PLAN PARCIAL DE ORDENACION SECTOR PP-S2. PGOU GRANADA
 CAMPUS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA
 EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA
 TEXTO REFUNDIDO PARA APROBACION PROVISIONAL ABRIL 2002
 PARCELA UN-3. ORDENACIÓN EN DETALLE
 ORDENACIÓN Y CONDICIONES URBANISTICAS
 ESCALA 1 : 1.000
 Fundación CAMPUS DE LA SALUD de Granada
 OFICINA TÉCNICA FUNDACIÓN CAMPUS DE LA SALUD DE GRANADA
 PROYECTO DIRECTOR: JOSÉ BARRÉS BARRÉS
 D. RICARDO RUEDA, INGENIERO DE C.C. Y PUERTOS. D. ESTEBAN VARGAS, INGENIERO INDUSTRIAL

